



68 - Comparando los dos Juicios Venideros

Muchos intérpretes de la Biblia suponen que sólo existe un juicio al final de los tiempos, un juicio que separa a los creyentes de los incrédulos. Esto causa grandes problemas al armonizar algunas de partes de las Escrituras. Por ejemplo, en [Jn 5:24](#) Jesús dice que cualquiera que cree en Él "no vendrá a condenación", pero en [2 Cor 5:10](#) Pablo dice de los creyentes: "es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo". Si esto habla del mismo juicio, ellos estarían contradiciéndose. ¿Cómo debemos de ver estos juicios venideros?

Haciendo la diferencia entre los dos juicios

Todas las personas van a encarar un juicio ([Heb 9:27](#)). La Biblia habla de dos grandes juicios venideros (aunque también reconocemos juicios específicos para los judíos y gentiles que vivan en o a través de la Gran Tribulación; e.g., [Mt 25:31-46](#); [Ap 20:4-5](#)). Ambos juicios involucran las obras de las personas.

El primero es un juicio final para condenación sólo para los incrédulos. [Jn 5:24](#) se relaciona con los que creyeron en Jesucristo y reciben vida eterna. Ellos no tienen que enfrentar el juicio final de [Ap 20:11-15](#), un juicio para los incrédulos después del regreso de Cristo a la tierra como Rey. Se mencionan las obras en este juicio y es evidente de que su condenación y sufrimiento es merecido.

La Biblia también habla claramente acerca de un juicio que sólo van a encarar los creyentes, llamado el Tribunal de Cristo (en griego, *bema*). En este juicio, la fe de los creyentes en Cristo no va a ser juzgada, sino su fidelidad al seguir a Cristo como Señor. Allí, los creyentes van a dar cuentas de cómo usaron sus vidas. Las obras de uno determinan si uno es recompensado o se le niegan las recompensas.

Estos dos juicios se pueden comparar en la siguiente tabla:

¿Cuál Juicio?	El Gran Trono Blanco	El Tribunal de Cristo
¿Quién es juzgado?	Sólo los incrédulos	Sólo los creyentes
¿Cuándo es el juicio?	Después del Milenio	Después del Rapto y antes de las Bodas del Cordero
¿Quiénes son los testigos?	Los Libros y el Libro de la Vida	Cada persona dará cuentas
¿Qué rol tienen las obras?	Es la evidencia para la condenación y el grado de sufrimiento	Base para las recompensas o para perder las recompensas
¿Cuál es el resultado final?	Condenación eterna	Se dan o se niegan las recompensas
¿Cuál es el problema?	Fe en Cristo como Salvador	Fidelidad a Cristo como el Señor
¿Cuáles son los principales pasajes bíblicos?	Dn 12:1-3 ; Jn 5:22-29 ; Ap 20:11-15	Ro 14:10 ; 1 Cor 3:11-15 ; 4:1-5 ; 2 Cor 5:10 ; 2 Tm 4:8



Lo que hace la diferencia

Si los dos juicios venideros se confunden en un juicio general, entonces las buenas obras se convierten en algo necesario para la salvación, porque las obras juegan un papel en ambos juicios. Por supuesto, esto contradeciría las declaraciones claras de la Escritura como [Ro 3:19-4:5](#); [Ga 2:16](#); [Ef 2:8-9](#), y [Tit 3:5](#). Sería imposible decir que somos salvos por gracia como un regalo gratuito de Dios. Las obras se mencionan en ambos juicios, pero nunca como las bases o la condición para la salvación.

Esto cambiaría radicalmente la motivación para la conducta recta. Las buenas obras externas serían buscadas como la evidencia de la salvación, o de la misma manera, el temor a la falta de obras llevaría a muchos a dudar de su salvación y a temer la condenación eterna. El enfoque en la conducta externa puede ser engañoso y desviarnos de la verdadera rectitud interna. Viven en duda y temor de la salvación de uno nunca va a ser una buena base para crecer en la gracia.

Confundir ambos juicios sólo minimiza la responsabilidad del Cristiano a una motivación para la buena conducta. Los Creyentes que no temen la condenación encuentran la libertad al vivir sus vidas a la luz de su evaluación final en el Tribunal de Cristo. Tener la salvación eterna asegurada debería de motivar a los creyentes a servir a Dios y a vivir rectamente por amor y agradecimiento a Dios. El factor miedo es removido, siempre y cuando nos refiramos a la salvación eterna.

Conclusión

Los dos grandes juicios venideros son diferentes para los creyentes y los incrédulos respectivamente. Aquellos que han creído en Jesucristo como Salvador no van a ser juzgados para ver si son salvos, sino que evitan la condenación. Sin embargo, allí ellos van a dar cuentas de cómo vivieron como Cristianos. Aquellos que han rechazado a Jesucristo como Salvador sólo encaran un juicio para condenación que termina en el Lago de Fuego. De una forma apropiada, la Biblia termina con ambos un recordatorio para los creyentes acerca de las recompensas, "He aquí yo [Jesús] vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensar a cada uno según sea su obra" ([Ap 22:12](#)), y una invitación a los incrédulos:

Y el Espíritu y la Esposa dicen: "¡Ven!". Y el que oye, diga: "¡Ven!". Y el que tiene sed, venga; y el que quiera, tome del agua de la vida gratuitamente. ([Ap 22:17](#)).